

INFORME DE MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD EJECUCIÓN CONTRATO MENOR DE SERVICIOS

Nieves Aragón Najarro, Directora de Servicios Sociales, en relación a la celebración del **Día Internacional de las Personas Mayores** a celebrar en el mes de octubre de 2022,

INFORMA:

Que con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Personas Mayores, se va a ofrecer una comida a las personas mayores del municipio a organizar en el mes de octubre de 2022. La jornada de convivencia con las personas mayores está pensada para unas 515 personas para las que se requieren medidas de accesibilidad dentro del establecimiento, así como en el acceso al mismo, debiendo contar con ascensor desde la zona de llegada en bus o en vehículo particular. El salón de celebraciones deberá garantizar la disposición de las mesas dentro de un mismo espacio o espacios comunicados, a fin de mantener la misma ubicación de las personas participantes en el evento, así como amplitud de los espacios de zonas comunes como accesos, pasillos, baños y entrada y salida del salón de eventos.

Será necesario contar con un espacio con sistema de climatización y ventilación que garantice la prevención del contagio de virus como el COVID-19, así como una buena ventilación y luz natural con la finalidad de mantener el espacio ventilado permanentemente como medida preventiva frente a contagios en este colectivo de especial atención.

Se requiere también la disponibilidad de un escenario para espectáculo, con capacidad para montaje de sonido e iluminación (al menos de 7 x 4 m²) y pista de baile acorde al número de personas asistentes al evento.

Se solicita oferta para 515 menús con los requisitos de aforo, seguridad y accesibilidad para el evento de conmemoración del citado día, así como otros requisitos técnicos para la incorporación del un espectáculo de música y baile.

El total del presupuesto de licitación es de 14.986,50 € (SIN IVA). 16.485,15 € (IVA INCLUIDO).

Por todo lo expuesto se da traslado al Departamento de Contratación y Compras para la tramitación en el procedimiento de contratación a los efectos oportunos.

En Almuñécar con fecha y firma indicada al margen con el V^oB^o de la Concejal Delegada de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Escuelas Infantiles

Nieves Aragón Najarro,

Directora Servicios Sociales del Ayuntamiento de Almuñécar

M^a del Carmen Reinoso Herrero

CONCEJAL DELEGADA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD y ESCUELAS INFANTILES

